

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquier que sean, ni se responde de los artículos, a cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

PROYECTO de la Ley de Instrucción Primaria (1)

II

EL PROFESORADO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Estamos muy conformes con cuantas cuestiones abarca el señor don Saturnino Calleja, en el eruditísimo discurso que sirve de prólogo a los proyectos beneficiosos para el magisterio y para la instrucción,

Nos hemos propuesto hacer un detenido estudio y como lo que más interesa para que la salud del cuerpo no se altere es que la cabeza rija con normalidad, por la cabeza empezaremos.

Que es avaro el sueldo que disfrutan los maestros, lo hemos ya dicho en nuestro primer artículo; pero que la enseñanza que hasta hoy se viene dando es defectiva, viciosa y descuidada no puede ocultárselle a los que al asunto quieran dedicar breves momentos. Justo y equitativo sostendemos que es el aumentar los haberes del profesorado, y por lo tanto, racional es que este llene todas las circunstancias que á su levantamiento le están conferidas. El maestro, como el sacerdote, cual el letrado y al igual de todo la personalidad que en el organismo social ocupa un puesto de ejemplaridad, debe estar dotado de cualidades que, sin desdoro, lo mantengan perfectamente equilibrado.

Sobre todo, este deber es condición muy especial á los que á la enseñanza escolar se dedican; porque no siendo el niño, por lo corto de sus alcances, otra cosa que un imitador de los actos que observa en sus superiores, claro está que si se inspira en malos modelos, tiene que resentirse de maldades.

Hacemos estas observaciones, por que arraigados en nuestras convicciones los principios democráticos, estos enseñan que enfrente á los que exigen derechos debe colocarse el decálogo de los deberes que de otro modo no fuera justicia.

Nosotros creemos que la primera condición que todo individuo debe poseer, es el saber hablar, puesto que el lenguaje es la manifestación natural de la idea, que para ser comprendida tiene que anunciarla con claridad y perfección, y en cuanto á esto, no es raro el encontrar en determinadas localidades maestros que digan *haiga* por *haya*, *cuartel* (!) por *cartel*, *concepto* por *concepto* y otros *lapsus linguae* por el estilo, vicios de dicción que el niño aprende y que se le hace difícilísima la corrección. Por esto

Director y propietario

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 53

TARIFA DE INSERCCIONES

(Reclamos, comunicados y anuncios)

En primera plana: la línea, 23 céntimos de pata. En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p. g.—Haciéndola en todos, el 5 p. g.

décimos que estamos muy conformes en lo que respecta á que á nuestros preceptores se les rodee de cuantos miramientos se merecen; pero al propio tiempo pedimos que los llamados á inculcar los primeros acontecimientos en el intelecto del infante, sean poseedores de una esmerada educación, de una inequívoca cultura y enriquecidos con los conocimientos necesarios para que lo que enseñen puedan basarlo sobre causas seguras.

De aquí, que ofrecemos nuestro modesto aplauso por la cláusula que se refiere á que la carrera del magisterio se unifique desterrando las categorías de *completo* é *incompleto*, que aún están en uso, y que el término de esta carrera se fije en cuatro años: de esta suerte, saldrán de las aulas personas capaces á las que obligados, debamos tributarles con nuestro respeto nuestra gratitud.

Cuanto llevamos dicho se adapta estricta y perfectamente á los diversos tratados de pedagogía existentes, que impone á los maestros—en el supuesto de que es su legislación—estas y otras obligaciones, que nos complacemos en reconocer son acatadas por la mayoría del magisterio español, no siendo los defectos que hemos enumerado, sino una consecuencia del abandono en que, por desgracia, se tiene en nuestro país á esos respetables ciudadanos que, como dijo el poeta, simulan «la existencia de una luz que en fuerza de alumbrar «concluye por consumirse»; y es lo que se trata de evitar: la consunción.

HISTORIA DE UNA PLUMA

Mi amigo Celedonio es sumamente aficionado á guardar objetos raros y cosas curiosas; su gabinete, más que tal, parece un puesto de una trapería, tanto por la multiplicidad de chismes que tiene almacenados, como por el desorden en que se encuentran espardidos.

Entre todos estos objetos, que para nada sirven y que le han costado un dineral, descubierta una gran pluma de ave, de esas que nuestros abuelos usaban para la escritura.

—Ves esta pluma de ganso?—me preguntó un día.

—Sí, una pluma de ganso—le contesté.

—Pero no como otra cualquiera.

—Bah! ¡bah! ¿a qué me haces creer que es la pluma con que Adán escribió su declaración de amor á Eva?

—No; pero tiene una historia y te la voy á contar para que escribas una novela.

—Veamos, pues, esa historia.

—Esta pluma, en sus primeras edades, perteneció á un músico, ¡cuantas armonías! ¡cuantas melodías! ¡cuantas romanzas! ¡cuanto sentimiento dejaria estampada su punta en el pentagrama! ¡verdad?

—Historias sentimentales?

—Sentimental pero verdadera. Escucha lo que un día me dijo esta pluma.

Miré á Celedonio de arriba abajo, como se mira á un loco, y casi llegué a sospechar de su razón.

—Ahi vibraban en mí ser (tiene la palabra la pluma) los acordes de una sonata; aun recordaba con placer el suave contacto con el papel de música, solo comparable con el roce de los labios de una mujer bonita; yo la sentía palpitar en mi bemoles, calderones y sostenidos; cuando otros dedos me cogieron y empecé á resbalar rápidamente trazando cifras y más cifras en los libros de un comercio. A la dulce y placida sensación que la música me producía, sustituyó el monótono y confuso murmullo del escriviente al sumar aquellas columnas enormes de cifras que eran mi tormento y desesperación.

Al poco tiempo fui á parar á las manos de un poeta y aun me estremecí de placer al recordar los endecásilabos, las quintillas y redondillas que trasporté á la cuartilla conforme iban brotando de la rauda y chispeante imaginación de mi dueño, quintillas que se extinguían y quedaban ahogadas entre la ovación y el estrepitoso aplauso del público que las escuchaba. Despues pasé á ser esclava de un falsificador y ¡cuantas desfalcos encubrí! ¡cuantas lágrimas hice derramar! ¡de cuantas infamias fui cómplice! Mas adelante, y siguiendo mi peregrinación, tuve por dueño una dama de la alta aristocracia y mientras estuve con ella solo escribí billetes perfumados que respiraban amor; billetes que muchas veces eran una página de adulterio y deshonra en la vida conyugal y otras con capítulo de celos, desdenes y despechos. Despues caí en manos de un empresario de teatro y... mas vale que no diga lo que escribí, pues sería dar á conocer al público los puntos negros y las nubes tempestuosas que flotan en la atmósfera de contaminación y bastardos.

Por mi punta han desfilado notas, cifras, endecásilabos, firmas apócrifas, embrollos de contaduría y hasta... ¡una pena de muerte!... sin contar adulterios y crímenes.

He aquí lo que esta pluma de ave me ha contado, querido amigo—terminó diciendo Celedonio—ahora puedes escribir, si gustas, una novela.

Le miré otra vez compasivamente, y no pude menos de exclamar:

¡Está chiflado el pobre!

Justo R. Heras.

Noticias regionales

FERROL 23

A una niñera tuvo la desgracia de caérsele de los brazos, ayer tarde, en el Canton un niño de corta edad, que sufrió lesiones curadas de primera intención por un médico asistente al paseo.

—Para el 2 de Mayo se anuncia la insu-
guración de la temporada en la plaza de toros.

Creese que vendrá á matar el *Mateito*.

LA CORUÑA 24

—Un hombre, campesino, encontró ayer tarde una cápsula de un fusil y, desconociendo el polí-
go, aplicóle un fósforo encendido.

La cápsula hizo explosión, y le destrozó tres dedos de la mano izquierda.

—El buque de guerra inglés que se espera un dia de estos en puerto, conduciendo los regales

(1) Vease EL MENDO del dia 20 del corriente.

para las personas de Camariñas, es el nombrado *Blanche*.

Los regalos, según nuestras noticias, consisten en una escopeta con 1.000 cápsulas, un reloj de oro, un barómetro y tres gemelos de mar y campo.

—Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de María Lamelas Pena, vecina de Espasante, quien se ausentó de su domicilio.

Tiene la referida mujer 70 años de edad.

—Hay bastantes casos de tifoidea en la Coruña, debidos, sin duda, al anormal tiempo que hace, tal que no se recuerda otro igual de sesenta años acá.

Con sequía tan prolongada, piercen las plantaciones y sufren los ganados, amagándose, si Dios no lo remedia, un año de hambruna.

Canuto Berea

En la mañana de ayer ha fallecido en la vecina capital el Sr. D. Canuto Berea y Rodríguez, víctima de aguda y rápida enfermedad.

La inesperada muerte de nuestro amigo—dice *La Voz de Galicia*—ha causado tan profunda pena en todo el vecindario de aquella ciudad, que bien puede asegurarse que no habrá una sola persona que no lloré hoy la pérdida de quien, como el Sr. Berea, había sabido captarse la estima y el cariño de todos sus vecinos.

Canuto Berea—agrega *El Telegrama*—venía desde hace muchos años sosteniendo los principales, casi los únicos almacenes de pianos y música que existen en Galicia y lo mismo en el ejercicio de su industria, como en su trato social siempre amable y sencillo, ha sabido conquistar la amistad y el afecto de cuantos han tenido ocasión de tratarle.

Con su laboriosidad, honradez y trabajo, había conseguido labrarse una regular fortuna, dotando a la Coruña de uno de los establecimientos de música montado a la altura de los mejores de otras capitales.

En el cargo de concejal, que desempeñó varios años, fué siempre constante defensor de los intereses de la Coruña, por cuya prosperidad trabajó también desde su puesto de presidente de la sección de Comercio de la Cámara de esta capital, formando parte de la comisión que fué a Madrid cuando el conflicto de los vapores de la Trasatlántica.

Vacante la Alcaldía por fallecimiento del señor Lloreda, fué nombrado para este puesto por el Gobierno.

En la presidencia del Ayuntamiento fué don nuestro amigo el Sr. Berea dió evidentes muestras de autoridad inteligente, celosa y energica.

La Coruña entera guardará eterna memoria de su gestión como Alcalde; pues en los contados meses de que dispuso fué más fecunda y provechosa que la de otros que han ocupado aquel puesto años enteros.

Baste recordar la energética campaña que hizo entre las exigencias del gremio de tablajeros.

Entonces, merced a su decidida autoridad y a su entereza, consiguió que aquel vecindario no sucumbiese una vez más a las injustificadas pretensiones de aquellos industriales.

El proyecto de reparación de calles, realizado por iniciativa suya, es otro de los buenos recuerdos que deja de su paso por la Alcaldía. Como prueba del general aprecio y consideración en que se le tenía, pueden citarse también los diferentes cargos que en la actualidad desempeñaba, entre los que figuraban los de académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, Vocal del Consejo del Crédito Gallego, del Banco de España, de la Junta de Obras del Puerto y de otras Corporaciones.

Ultimamente, la sociedad *Reunión de Artesas* le había elegido su presidente, cargo en el el que comenzaba a dar nuevas muestras de su iniciativa.

Deseamos en paz el Sr. Berea, y reciba su familia el más sentido pésame.

Crónica de las Mariñas

El movimiento de población ocurrido en esta provincia durante el mes

de Diciembre, fué el siguiente: nacimientos, 1.387; defunciones, 1.417; matrimonios, 360.

En Santa Eulalia (Portugal) se ha verificado la boda de la señorita Carmén Vicetto, con el señor don Fernando Toulet, propietario lusitano.

Parece que las actas de los diputados á Cortes por esta provincia, serán objeto de discusion empeñadísima.

Dice *La Monarquía del Ferrol*.

«En el coche de Betanzos y custodiado por un práctico y dos marineros salió ayer, con destino al establecimiento de Conxo, el primer maquinista de la armada don Pablo Vidaourt, que viene padeciendo accesos de cuajación mental.

Como dato curioso podemos citar el que sigue:

Durante los veintinueve días que permaneció en el puerto de Carril la escuadra inglesa, han sido expedidas por la estafeta de Correos de aquel puerto, con destino a Inglaterra, 11.427 cartas.

En el Boletín Oficial de la provincia, aparecerá uno de estos días —como hemos anunciado—una circular estableciendo la veda de la caza desde primero de Marzo á 31 de Septiembre.

Se exceptuará la caza de ánades silvestres en las albuferas y lagunas, hasta el 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices, podrán cazarse desde primero de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas:

Debemos advertir á los propietarios y agricultores el derecho que les concede la ley de examinar, en la primera quincena de Marzo, el apéndice á los amillaramientos, en cuyos documentos constan las variaciones de riqueza, por compra, permuta, herencia, etc.

Los contribuyentes en todas las poblaciones suelen descuidar el hacer uso de ese derecho, y de ahí las quejas y los lamentos cuando conocen el reparto por el recibo trimestral de la contribución.

Según la legislación vigente en fin de mes actual, deberán quedar terminados los apéndices puesto que tienen que exponerse al público del 1 al 15 de Marzo.

Los contribuyentes pueden entablar las reclamaciones de agravio ante las juntas periciales ó de valuación hasta el dia 20 de Marzo y los acuerdos que dicten los ayuntamientos pueden ser objeto de recurso de alzada ante las administraciones de contribuciones hasta el 5 de Abril próximo.

El reglamento de contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885 consigna los derechos y los deberes de los contribuyentes.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia

se ha dictado una real orden reformando el registro de actos de última voluntad. Real orden que por su mucha extensión no podemos insertar íntegra, pero cuya lectura recomendamos por el mucho interés que encierra para el público.

En el sorteo celebrado ayer han salido premiados los números siguientes:

21.770	con	80.000	pesetas
26.799	“	40.000	“
3.934	“	20.000	“

Con 3.500 pesetas los los números 24.783, 22.308, 17.952, 5.523, 13.745, 20.871, 15.358, 25.287, 18.568, y 16.785.

Con 2.000 pesetas los números 27.413, 8.623, 4.798, 59, 23.723, 15.927, 26.255, 493, 8.244, 27.030, 10.531, 16.196, 22.977, 13.851, 23.887, 21.769, y 21.771.

Con 1.500 pesetas los números 26.798 y 26.800.

Con 1.000 pesetas los números 3.933, y 3.935.

En número 5.523 premiado con 3.500 pesetas se expedio en Santa Marta de Ortigueira.

El oficial archivero del Ayuntamiento de Santiago señor Constante Ballesteros está llevando á cabo un importante trabajo, cual es el inventario anotado de todos los protocolos que se custodian en el archivo municipal, los cuales contienen datos interesantes sobre la historia de Compostela.

Algoparecido sería necesario hacer aquí para que cumpliera exactamente con su deber el cronista de esta ciudad, pero como no existe la plaza de archivero, tropieza ésta con múltiples dificultades.

Bueno sería que la Corporación municipal pensara algo en esto.

Ha salido de Lugo para Vigo, con objeto de encargarse accidentalmente de su regimiento infantería de Murcia número 37, nuestro apreciable paisano el Teniente coronel primer jefe de aquel destacamento don Pedro Romay Valle, nilla.

Se ha encargado interinamente de la presidencia del *Orfeón Estiana* el vicepresidente D. Hilario Nuñez.

En la actualidad existen vacantes los destinos de oficial primero y segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia y el de administrador subalterno de Betanzos, ascendido, como decimos en otro lugar del presente número.

Ha sido nombrado depositario-pagador de la delegación de Hacienda de Lugo nuestro estimado amigo don José Basanta, administrador subalterno de Betanzos.

Al par que sentimos su marcha, le felicitamos por su merecido ascenso.

El Boletín Oficial publica una circular del Gobernador exhortando á los ayuntamientos á que, en cumplimiento del artículo 150 de la ley municipal, remitan antes del 15 de Marzo los presupues-

tos del próximo ejercicio, advirtiéndoles que no se halla dispuesto a tolerar la menor morosidad en los términos fijados para la tramitación de los presupuestos.

Al propio tiempo el señor Gobernador recomienda á las Corporaciones municipales que procuren introducir en los gastos el mayor número de economías, a fin de hacer—dice—más llevadero á los contribuyentes el sostenimiento de las cargas del Estado.

Ecos municipales

El Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que desde el dia de hoy hasta el 26 del actual y desde el primero al 10 del proximo mes de Marzo, estara abierta al público la oficina de Recaudación de contribuciones, sita en la casa número 8 de la Plazuela de Enrique IV, (antes de la Aire vieja) de esta ciudad, para el cobro de contribuciones, territorial y del subsidio industrial y de comercio de este distrito respectivas al tercer trimestre del año económico corriente.

Lo que se hace público á fin de que los contribuyentes por dichos conceptos procurén hacer efectivas sus respectivas cuotas dentro los términos expresados, pues no pudiendo estos prorrogarse ni un solo dia, después de ellos se ocurrirá en el apremio.

Hace saber: que llamados al servicio activo de las armas por R. O. del 3 del actual 31.247 hombres de los sorteados en el más de Diciembre último, á la Zona militar de la Coruña, á que este distrito pertenece, le corresponde contribuir con seiscientos veintiuno, de los cuales los ciento veinte primeros han de prestar servicio en el ejército de Ultramar, y los restantes en el de la Península, según aparece del estado adjunto á la R. O. Circular del Ministerio de la Guerra de 16 del corriente mes, inserta en el Boletín Oficial de esta provincia número 192 correspondiente al viernes 20, que queda expuesto al público en el patio de la Casa Consistorial de esta ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3º de la R. O. ultimamente citada el dia 3 del próximo mes de Marzo deben concentrarse en las capitales de las Zonas todos los reclutas sorteados en ellas, que por razón del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo fijado á cada una, en la inteligencia de que los que sin justificar el motivo no lo verifiquen serán tratados como desertores.

Lo que se hace público para conocimiento de los reclutas de este distrito á quienes en dicho sorteo haya correspondido número inferior al 722

á fin de que el indicado dia 5 de Marzo, se presenten en la Casa de Recluta de la referida Zona Militar sita en el Cuartel de Santo Domingo de la Coruña, pues de no hacerlo así serán tratados como desertores.

Betanzos 22 de Febrero de 1890.—Félix Sánchez.—Manuel Castro Arce, Secretario.

TELEGRAMAS

MADRID 25 (9 m.)

«El Liberal» publica un sueldo afirmando que el ex capitán general de Galicia señor Sánchez Bregua defenderá en el Senado la reintegración de grados á los militares emigrados por causas políticas.

En consejo de ministros se acordó encargar á los astilleros particulares de la Graña, Ferrol, la construcción de tres avisos torpederos para nuestra marina de guerra.

PASATIEMPOS

Soluciones á los anteriores:

Al geroglífico:

Como los pájaros cantan
Las penas de sus amores,
Así canto yo la jota
Para calmar mis dolores.

A la charada: SA-LE-RO.

CHISPAZOS

Discutíase en un grupo de mozos acerca del significado de la inscripción INRI que ostentan los crucifijos sobre la imagen del Redentor.

Uno de ellos que había guardado silencio, exclamó al fin sentenciosamente.

—No sabeis lo que os pezais. ¡A mí, quiere decir: irritado...! No había de estarlo! ¡Es natural!!!

FUGA DE VOCALES

N. l. m. s. b. q. d. l. . B. t. n. z. s.
D. t. d. s. g. l. r.
Q. . n. s. s. h. j. s. n. g. r. t. r. c. r. d.
Y. n. u. n. m. b. r. n. l. h. i. s. r. r.

CHARADA

¿Vaya que el lector no todo
Quién es la dos-tercera-cuarta
Joven que tercera el otro

Dos-primera á la veniana

Cuanto la dos-una-cuatro

A lo lejos se escuchaba?

Dos, lector, dos; No sé todo

Paes era primera-cuarta.

Carino.

Tip. Sucesos de Castañeira

Anuncios preferentes

Clases especiales

Desde 1.º de Marzo, y á horas diferentes de las de la enseñanza oficial, el profesor de la escuela de San Francisco dará lecciones de Gramática latina y castellana, Aritmética, Álgebra, Geometría, Geografía, Historia de España y Aritmética y Contabilidad mercantiles.

Fábrica de curtidos en venta.—Se admiten proposiciones por don Vicente Fernández y López, Calle Real del Ferrol, para la venta de la fábrica de curtidos Las Aguas que fué de don Juan Ladislao Serrano, sito en Santa María de Neda y también para la del trad Regado do Cura, contiguo á dicha fábrica.

INTERESANTE

La profesora doña Carolina Ricoy, González, con nueve años de servicios en la enseñanza pública, se dedicará desde 1.º de Marzo á la de un corto número de niñas, en la planta alta de la escuela de San Francisco.

El programa abrazará la Religión, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Economía e Higiene domésticas y Labores.

Los honorarios serán sumamente modicos.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico Valdoncel 55, a precios económicos.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

VALDONCEL 55

LA PROPAGANDA

VALDONCEL 55

Se suscribe á revistas y periódicos del Extranjero, Ultramar, Madrid y provincias.—Se reparten novelas por entregas.—Véndense tomos de la Biblioteca del siglo XIX, y de la Gallega que dirige el Sr. Martínez Salazar.—Obras de Eladio Fernández-Díez, Manuel Amor Meilán, Gaio Salinas y Rodríguez, M. Castro-López etc.—Anuncios en la prensa española.

VALDONCEL 55

BETANZOS

VALDONCEL 55

EL ALCANCE TELEGRÁFICO

PERIÓDICO, DE INTERESES MORALES, NOTICIAS Y NUNCIOS

Director propietario: DON EZEQUIEL FERNANDEZ MIRANDA.

Es muy útil esta publicación para los señores anunciantes, quienes deben dirigirse a la administración de dicho periódico. Barrera, La Coruña 12.

EL OBSERVO

PONTEVEDRA

Órgano de la Asociación protectora de obrero.

Director y fundador: ROGELIO LOIS.

Semanario muy popular en la ciudad del Lérez. Sus precios de publicidad son económicos.

¡A vacunarse!

DEPOSITO DE TUBOS Y CRISTALES
de linfa vacuna del
INSTITUTO DE VACUNACION ANIMAL
DEL DOCTOR

D. RAMON PEREZ COSTALES

EN BETANZOS

Farmacia de Carlos Castro Arés

PLAZA DE CASSOLA, 3

PARA UNA NOCHE

CUENTOS DEMIGA

POR

ELADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

Su precio es de 150 pesetas

A nuestros suscriptores: Una peseta—Los pedidos
a esta redacción.

ENCUADERNACION

DE

Ramón Sanjurjo Osorio

32—VALDONCEL—32

BETANZOS

Se encuadernan toda clase de libros en
lujo y sencillez, recomendando este taller
la economía, prontitud y elegancia. Se
encuadernan protocolos y areglan misa-
les y devocionarios, por deteriorados
que estén.

Se encuadran y barnizan mapas.

32—VALDONCEL—32

ACADEMIA PREPARATORIA**CARRERAS ESPECIALES**

Correos, Ferrocarriles, Oficinas, Telégrafos

Alfredo Pallardo Guillaut

Jesus y María 3

MADRID

(Esquina á la Plaza del Progreso)

TERAPÉUTICA APLICADA

DE

FONSAGRIVES

Se vende esta magnifica obra.

Esta nueva.

Dirigirse á la administracion de este periódico.

LA ILUSTRACION GALLEGA

Revista decenal de Literatura, Ciencias
y Artes

Director literario: M. AMOR MEILAN.

Director artístico: MANUEL M. FOLE.

SE SUSCRIBE

En la Coruña, en la redaccion y admn. Sánchez
Bregua 7 pral.

En Betanzos: en el Centro suscripciones, Val-
cedo 36 bajo.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclama-
mos y Noticias para todos los periódicos de
Madrid, provincias y extranjero, a precios ver-
daderamente reducidos.

A nadie mejor que á esta SOCIEDAD se
puede encargar de una publicidad completa en
toda la prensa del mundo civilizado, pues solo
ella cuenta con corresponsales en todas las po-
blaciones de alguna importancia.

Envia GRATIS tarifas de precios á las per-
sonas que las pidan.

OFICINAS**ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID**

Apartado 243

Teléfono 517

OBRA NUEVA**CHORIMAS**

POR

ALBERTO GARCIA FERREIRO

Volumen 28.^o de la Biblioteca Gallega,
en la Coruña. Forma un hermoso tomo
de 8.^o francés, de cerca de 240 páginas.

PRECIO, 3 PESETAS.

De venta en las principales librerías de
Madrid y provincias.

En Orense: Librería de Severino Pérez
Resvié, Plaza Mayor.

Los pedidos al editor, D. Andrés Martínez,
Rua-Nueva, 19 La Coruña.

En Betanzos: en el CENTRO DE SUS
CRIPCIIONES, Valdoncel 55, bajo.

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

Se encarga de la inserción de los Anuncios, Re-
lamos, Noticias y Comunicados en todos los pe-
riódicos de la capital y provincias con una gran
ventaja para vuestros intereses.

Pidan tarifas, que se remiten á vuelta de corre-
reo.

Se cobra por meses, presentando los comprimen-
tes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo

MADRID

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Las obras de esta biblioteca, debidas á la
plumada de los mas excelentes autores, contienen
un volumen de cerca de **descentes páginas**
cuyo precio es solo 50 céntimos de peseta.

He aquí el título de los tomos publicados has-
ta la fecha:

TOMO 1.^o—**Cristóbal Colón**, por Lamartine
versión de D. José Tomás.

TOMO 2.^o—**Cain, Manfredo**, poemas dra-
máticos, por lord Byron.

TOMO 3.^o—**Blanca de Beaulieu, Historia
de un muerto contada por el mismo**. Los
Locos del Dr. Morell y Un baile de Máscara-
cas, por Alejandro Dumas.

TOMO 4.^o—**Abelardo y Eloisa**, Biografía
por Lamartine.

TOMO 5.^o—**Historias Extraordinarias**, por
Edgar Poe.

TOMO 6.^o—**El Asno Muerto**, por Julio, ahín.

TOMO 7.^o—**Poetas castellanos del Si-
glo XIX**.

TOMO 8.^o—**Guillermo Tell**, por Schiller.

TOMO 9.^o—**Romances Históricos**.

TOMO 10.^o—**Historias del tiempo viejo**,
por Emiliiano Souto.

TOMO 11.^o—**Tres Granos: Tiberio, Cali-
gula, Nerón**.

TOMO 12.^o—**Poetas del Nuevo Mundo**.

EN PRENSA**El arte de hacerse rico**, por Franklin.**El corazón de un marido**, por Julio Sen-
deau.**Legendas y tradiciones españolas**.**Los bandidos de la Cataluña**, por A. Du-
mas.En Betanzos: en el Centro de Suscripciones
Valdoncel 55 bajo.**A TORRE DE PEITO BURDELO**

Intrépido drama histórico escrito en ga-
llego en un acto y en verso, por

D. GALO SALINAS Y RODRIGUEZ

Hallase en venta este premiada obra
al precio de UNA PESETA, en esta ad-
ministración, en las librerías de los seño-
res E. Villard-francos, A. Escudero y
E. Carre, y en todas las principales lib-
rerías de Galicia. Espéndese tambien en
las conserjerías de las sociedades coruñesas
Circo de Artesanos y Liceo Brigantino.

En Madrid, librería de don Fernando
Fé, Carrera de San Gerónimo número 2.
Para el Extranjero y Ultramar, 250 pe-
setas el ejemplar.

+

Hasta las nueve de la mañana se
admiten papeletas de defunción.

Su precio es de 8 á 20 pesetas
para los no suscriptores y de 4
á 10 para los que estén abonados
á este diario.

Dirigirse á la Administración:
Valdoncel 55-bajo.

Pianos de Bernaregg, Gasso y Compañía dotados de
grande compensores de hierro, da fabricación es-
pecial para los climas de Galicia y Asturias.
Pianos alemanes y franceses órganos, etc.
Pianos mecánicos, Armóniums, Accordions, Instrumentos
y fajas de música, Guitarras, Mandolines, Instrumentos
y sesiones de todas clases para Bandas militares y orquestas.
VENTA A PLAZOS DESDE 200 REALES MENSUALES,

DOÑ CANUTO BEREZA

CALLE REAL, 33.—CORUÑA

ALMACEN DE MUSICA**COLEGIO DE 1.^o ENSEÑANZA**

DE DON

LEONARDO RODRIGUEZ

Se dan lecciones de primera enseñan-
za á niños y adultos á precios sumame-
nte económicos.

Horas de clase: de nueve á doce de la
mañana y de dos á cinco de la tarde.

CALLE DE LAS MONJAS

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓ-
DICO, se confeccionan toda clase de im-
presiones sencillas y de lujo.

NO MAS CALLOS!

Infalible remedio. La práctica lo ha de-
mostrado. El que quiera tener los pies
descansados y libres de toda dolencia,
debe calzarse en la Zapatería Ilustrada,
de Agustín Rodríguez.

15—CASSOLA—15

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez e Hijo

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puentedeume calle Real 15
—Gran surtido de relojes.—Comp. costuras prom-
titud y garantía.